

GERMANIA

SEMANARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

2.^a Epoca Año IV GANDIA 1 de septiembre de 1933 Redacción: San Francisco de Borja, 2-2.^a Núm. 26

Los Atracos a la Caja Municipal

El Partido Autonomista amenaza con la expulsión al señor Domingo—Lo de las Colonias—El tubo misterioso del Grupo Escolar.

Desde que el primer teniente Alcalde D. Guillermo Domingo en uso de su perfecto derecho y defendiendo los sagrados intereses de la Ciudad, presentó la denuncia de las anomalías administrativas que se venían observando en el Ayuntamiento, es continuamente asediado y coaccionado por sus *correligionarios* para que dé el carpetazo al asunto. Pero este Alcalde no se presta a ser instrumento de los autonomistas que quieren disponer a su antojo de los fondos municipales para impunemente obrar como les venga en gana y estamos convencidos porque conocemos el paño, que esta actitud le va a costar al señor Domingo muchos disgustos.

Está visto, que los autonomistas que mangonean el Ayuntamiento, quieren apelar a todos los medios para falsear la verdad de lo ocurrido creyendo que con ello salvarán su responsabilidad; pero se equivocan, porque el pueblo los ha descubierto en su juego tan burdamente preparado y en un día no muy lejano les demostrará palpablemente que la republicana Gandía no se deja atropellar impunemente por los estafadores de la República y por los que quieren vivir a costa del pueblo pagano.

Según nuestros informes, la pasada semana se reunió la Junta Municipal del partido Autonomista y llamó al señor Domingo para anunciarle que retirara todo lo actuado en el asunto del Interventor y sus cómplices o se le expulsaba del partido. El señor Domingo se negó rotundamente a estas pretensiones, pero tales fueron las amenazas y las coacciones, que este señor se vió en la necesidad de presentar un escrito en la sesión del Ayuntamiento del pasado viernes pidiendo se le concediera tres meses de licencia por enfermedad, y que se le admitiera la dimisión de Juez instructor del expediente del señor Interventor y en último caso ponía su cargo a disposición del

Ayuntamiento, pero ninguna de sus peticiones fueron aprobadas por el Concejo.

De modo, que el señor Domingo continúa en la tramitación del expediente por anomalías administrativas y es de esperar que no surtan el efecto apetecido las amenazas y coacciones que le hacen sus *candorosos* amigos, aunque de sobra sabe el interesado que son de peligro, pues el temperamento despótico y reaccionario de algunos de esos aprendices de cacique, les llevará a cometer la arbitrariedad de expulsarle del partido alegando cualquier futilidad, ya que es de suponer que no tendrán la osadía de tomar públicamente esa determinación por haberles descubierto en sus desafueros administrativos tan plenamente comprobados.

Gandía entera está pendiente del comportamiento del señor Alcalde accidental y espera que se hará plena justicia con los defraudadores y sus cómplices, y si los desatinos de esos malos administradores les llevara a acordar la expulsión, sepa el señor Domingo que el pueblo en su día les expulsaría a ellos para siempre del sitial que tan indebidamente ocupan.

También el asunto de las Colonias vá a dar mucho que hablar pues se presenta con un cariz un tanto alarmante..

Hagamos un poco de historia. El pasado año, unos cuantos señores haciendo gala de su altruismo en favor de los niños pobres, organizan con la ayuda de los gandienses, la construcción de un pabellón en la playa para Colonias escolares. Al final de la temporada y en vista de que el éxito económico no había sido muy alagueño para los organizadores, se toma el acuerdo de entregar el *hueso* al Ayuntamiento y este se hace cargo del edificio y del déficit existente que era de veinte y cinco mil pesetas, cantidad que

ahora resulta que se le adeuda al concejal señor Cano, principal organizador de las Colonias.

De modo que estos señores corren la aventura que voluntariamente se impusieron por sí y ante sí y cuando se ven el compromiso encima le cargan el mochuelo al Ayuntamiento para obtener plena garantía de las 25.000 pesetas. Bien está que el Ayuntamiento pague ese déficit ya que se hizo cargo de todo, pero eso será en la medida de sus fuerzas y no como ahora le convenga al señor Cano, pues al retirar las siete mil pesetas que dice fué autorizado para ello, ha puesto en peligro inminente la adquisición de las subsistencias para los niños y el pago de salarios al personal, sin contar que hay buen número de facturas sin liquidar. Y ante este estado de cosas el señor Cano se apresura a ser preferido antes que nadie en el cobro, y a eso no hay derecho.

El señor Cano en la pasada

sesión hizo esfuerzos sobrehumanos para demostrar que obró legalmente pero no lo consiguió ya que el señor Escrivá no quiso poner en claro el asunto preguntando al señor Cano, si el que le autorizó para que retirase las siete mil pesetas podía hacerlo o nó, y eso es lo que hay que aclarar.

También decía el señor Cano que no es verdad cuanto se dice en la prensa local respecto al ya misterioso tubo del Grupo Escolar, pero es lo cierto que con esas manifestaciones no puede convencer a nadie ya que no ordena la extracción de un respetable número de metros de tubo de 10 pulgadas que están inutilmente colgados, que no sirven para nada, ni en nada favorecen al otro tubo, ni en nada puede perjudicar su extracción, pese a lo que diga el señor Arquitecto.

Dudamos de las manifestaciones hechas por el señor Cano sobre el informe de técnico asegurando que puede

romperse el tubo del pozo al sacar el que está inutilizado, pero esperamos que el informe del Arquitecto lo haga por escrito detalladamente.

Hay que presentar las cosas claras y no envueltas en un mar de confusiones. Y si no hay nada de lo que por Gandía se dice o no existe culpabilidad alguna para el señor Cano, nosotros seremos los primeros en proclamar su honorabilidad, pero mientras no se obre a la luz del día tenemos derecho a sospechar que ha habido enredo.

De modo, que a poner las cartas boca arriba.

Relojería y Platería

José Adrover

Loreto, 30

GANDIA

—24—

en adornar una capilla u oratorio de la casa donde puedan practicar la meditación y otros ejercicios espirituales para separarlas así de la conversación y visitas de los que las pretendan, y aunque tengan Capellán no se abstengan los nuestros de celebrar allí misas y principalmente den exhortaciones oportunas ingeniándose para que el Capellán les esté sometido.

3. Cámbiese con prudencia e insensiblemente todo lo relativo al gobierno de la casa, teniendo siempre en cuenta las personas, el lugar, sus afectos y su devoción.

4. Aléjense principalmente los criados (pero poco a poco) que no tengan trato alguno ni correspondencia con la Sociedad, recomendando (en caso de substitución) a aquellos que dependan o quieran depender de los nuestros, pues de este modo podremos saber cuanto suceda en la familia.

5. Todo el esfuerzo del confesor debe tender a que la viuda requiera para todo su consejo y lo siga, haciéndola ver oportunamente que

—21—

CAPITULO V

Cómo hay que proceder respecto a los Religiosos que desempeñan en la iglesia las mismas funciones que nosotros.

1. Hay que tolerar con buen ánimo a esta clase de hombres, y entre tanto explicar e indicar oportunamente a los príncipes y a los que gozan de alguna autoridad que nuestra Sociedad contiene todas las perfecciones de las demás Ordenes, menos el canto y la austeridad externa en la vida y en el vestido; y si las demás Ordenes sobresalen en alguna perfección, la Sociedad resplandece por modo más eminente en la Iglesia de Dios.

2. Indáguense y nótese los defectos de los demás religiosos, y, propalándolos prudentemente, y como deplorándolos, entre los amigos fieles, hágase ver la poca capacidad con que desempeñan las funciones análogas a las nuestras.

LOCALES

Sindicato Arrocerero de Gandía

El Domingo día 3 Septiembre y de 8 a 11 mañana se celebrará la Asamblea para constituir oficialmente este Sindicato. En la misma ha de nombrarse la directiva para el mismo o sean cinco de sus componentes los cuales tomarán posesión tan pronto como queden proclamados.

La Asamblea se verificará así como la votación en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Para tomar parte precisa haberse inscrito en el Censo.

Gandía 1 Septiembre 1933.

El Delegado Ministerio de Agricultura,

Manuel Beltrán Royo

El domingo pasado se celebró el anunciado banquete en honor de nuestro distinguido colaborador el diputado a Cortes don Héctor Altabás. Acudieron representaciones autonomistas de veinticinco pueblos del distrito y todos los Alcaldes de dicho partido, el diputado D. Gerardo Carreres en representación del consejo federal, D. Angel Puig en la del Comité político de Valencia, D. Teodoro López Presidente de la Juventud Autonomista de la provincia y otros señores mas que no publicamos por no hacer interminables estas líneas.

D. Francisco Traver dió lectura a gran cantidad de cartas y telefonemas de toda la provincia entre ellos de D. Roberto Castrovido, D. Sigfrido Blasco, el Presidente de la Diputación D. Juan Calot, D. Vicente Marco Miranda, D. Pascual Romero, concejal de nuestro Ayuntamiento, de casi todos los centros Autonomistas de la Capital y de la provincia.

Ofreció el banquete nuestro compañero D. José Buigues que espuso el objeto del acto, pronunciando un discurso lleno de emoción republicana. Enalteció la figura del homenajeado a quien se debe la conquista de nuestro distrito para la causa republicana.

Fué muy aplaudido.

El Sr. Buigues cede la palabra al alcalde de la ciudad don Guillermo Domingo quien recibe una gran ovación y vivas al alcalde honrado.

El Sr. Domingo realza la figura del Dr. Altabás haciendo historia de su juventud terminando con palabras de afecto y estimación al amigo y compañero de siempre.

Fué premiado con una salva de aplausos.

El diputado y secretario del partido Autonomista señor Carreres tras un brillante discurso terminó con estas palabras: «Oiganlo bien, los presentes como los que están ausentes. Donde está el doctor Altabás hay una persona digna y austera. Donde está Altabás hay un Blasquista: Donde está Altabás está el Partido Autonomista.» Una ovación clamorosa ahoga las palabras del orador.

El doctor Altabás visiblemente emocionado pronuncia el mejor discurso de su vida política. Renunciamos a comentarlo por no empequeñecerlo. Solo diremos que a las primeras palabras se apoderó del auditorio, quien compartió la emoción del orador. Al terminar el señor Altabás, el público puesto en pie le tributó una larga ovación.

Hemos recibido un E. L. M. de D. Jesús Fuster Martí, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta, comunicándonos la apertura de su clinica, instalada con todos los adelantos modernos en el Paseo Germanías, 27.



JABONERIA "MODERNA"

DE M. PEÑARROCHA FAUBEL

REAL DE GANDIA

Ahorro de tiempo; lavado eficaz muy económico por su precio y buena calidad. No lastima las manos. Puede usarse en la limpieaa de las telas más delicadas como son, sedas, hilo, etc

Conservación de la ropa.

Se vende este excelente jabón en todos los establecimientos que miran por los intereses de sus parroquianos.

SE SIRVE A DOMICILIO

Carretera de Albaida, núm. 3 (al lado del "Sifó")

Deseamos a nuestro paisano grandes aciertos en su profesión.

En el pasado número hacíamos unas preguntas al Alcalde sobre los robos de los grifos de las fuentes públicas y que luego los volvían a vender al Ayuntamiento, lo mismo que los que se inutilizaban también los sustraían, los recomponían y nuevamente eran vendidos al Ayuntamiento como nuevos.

También denunciábamos lo del hilo bajo plomo sustraído del cementerio y vendido a dos señores.

Preguntábamos al señor Alcalde si sabía algo de eso y si conocía a los cacos autores de estas raterías, pues tenemos entendido que no andan muy lejos.

Resultó que ese día le tocó el turno al señor Bernabeu (J. J.), y nuestras denuncias cayeron en un pozo.

Hace mal el señor Bernabeu (J. J.), pues con su silencio ampara a esos rateros, cosa que ellos no tendrán en cuenta para nada y al menor descuido suyo le quitarán cualquier día el reloj o la cartera y luego vendrán

los lamentos.

Señor Domingo: ¿usted tiene miedo a que le quiten el dinero del bolsillo? ¿Si?

Pues limpie de rateros esos alrededores.

¿Donde está la calle de Juan Andrés? Esto es lo que preguntan los forasteros que vienen aquí en busca de algún comerciante domiciliado en dicha calle.

El otro día estuvo dando vueltas toda la mañana un viajante buscando la calle y no la pudo encontrar hasta que casualmente encontró en un casino al comerciante que buscaba.

El motivo de esto es, que hay un comerciante que ha puesto un anuncio que cubre por completo el rótulo de la calle.

¿No podrían las autoridades rogar al comerciante la conveniencia de colocar el anuncio de forma que deje libre el nombre de la calle, para evitar estos contratiempos?

LAVAD CON

JABON SOL

A propósitos de anuncios. Hemos de rogar a las autoridades que pongan atención en el incremento que va tomando la forma de anuncios atravesando las calles de una fachada a la otra de enfrente.

Es una forma de anunciar que en muchos casos suele causar perjuicios, puesto que el lienzo que atraviesa la calle puede impedir que sean vistos otros anuncios en las fachadas de los comercios.

Y no es esto solo sino que resulta una cosa tan chabacana y antiestética que causa muy mal efecto en una población de la importancia de la nuestra.

Sentiríamos que los comerciantes a quienes esto afecta, lo mismo que las empresas de teatros y football que tienen por costumbre anunciar de esa forma, tomaran a mal este ruego a las Autoridades, ya que lo hacemos a ruegos de muchas per-

sonas interesadas y con el fin de que adopten otro sistema de anuncio que no perjudique a nadie ni afee la población.

Tengan presente los señores aludidos, que todos los comerciantes tienen el mismo derecho a adoptar ese procedimiento de anuncio y si todos ellos lo hicieran resultaría que Gandía en sus principales calles, sería invadida por una nube de lienzos y papeles que causaría la risa de los que vengan a visitarnos y la indignación de los gandien- ses.

La Compañía de Autobuses «La Unión S. L.» ha adquirido la línea de Palma y Ador.

Próximamente inaugurará en esta línea nuevos servicios en horario y coches.

«Cosas veredes...»

Cuando se constituyó el primer Ayuntamiento republicano el primer teniente de Alcalde D. Guillermo Domingo se dedicó con todo entusiasmo, junto con su compañero señor Rubio, a realizar las mejoras que existen en nuestra playa y cuando se prohibió la continuación de la carretera fué el señor Domingo quien consiguió la autorización para terminarla.

Desde que el señor Domingo ocupa cargos en el Ayuntamiento le hemos visto trabajar preferentemente en la urbanización de la playa y ahora resulta, según sus correligionarios, que es un enemigo feroz de sus mejoras. ¡Caramba, caramba, que amiguitos tiene D. Guillermo!

Han sido nombrados los maestros propietarios para las escuelas de Gandía, los cuales tomarán posesión a la apertura del próximo curso.

Las maestras son, doña Consolación Olaso y doña Consolación Frasquet y los maestros, don Antonio Belmar, don José Faus, don Julián Uribe, don Francisco Climent y don Vicente Escrivá.

Felicitemos a tan dignos maestros y les deseamos grandes aciertos en su alta misión educadora.

3. Mayores esfuerzos hay que hacer contra aquellos que quieren fundar escuelas para enseñanza de los jóvenes en los lugares mismos donde ejercen los nuestros con honor y lucro. Hágase entender a los príncipes y magistrados la perturbación y sediciones que causarán al Estado si no lo impiden disensión que empezará por los mismos niños educados de tan diverso modo, y por último, que la Sociedad se basta para instruir a la juventud. Cuando esos Religiosos hubieren obtenido cartas pontificias o fueren recomendados por Cardenales, opónganse a ellos los nuestros por medio del príncipe y de los grandes, quienes informarán al Papa de los méritos de la Sociedad y de la suficiencia de la Compañía para la instrucción pacífica de la juventud, procurando también obtener y exhibir testimonios de los magistrados respecto a su buena conducta e instrucción.

4. Entretanto ingéniense nuestros varones en dar pruebas ejemplares de virtud y doctrina al ejercitar a los escolares en el estudio y en

otros plausibles juegos escolares celebrados ante los grandes, los magistrados y el pueblo como espetadores.

CAPITULO VI

Del modo de atraer a la Sociedad a las viudas ricas.

1. Escójanse para este trabajo Padres de edad proveccta, de genio vivo y conservación agradable. Visiten a esas viudas, y cuando vean en ellas algún afecto por nuestra Sociedad, encarázcanles las obras y méritos de ella. Si los acojen y comienzan a visitar nuestras iglesias, proporcióneseles confesor que las dirija bien, principalmente en cuanto a perseverar en el estado de viudez, enumerando y alabando sus frutos y felicidad, prometiéndoles el mérito eterno que por ello contraerán y su eficazísimo remedio para evitar las penas del Purgatorio.
2. Procure el mismo confesor que se ocupen

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia
entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: Avenida de Nicolás Salmerón, 10
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931).

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista.	2	por 100
Libretas a la vista.	3'50	por 100
Consignaciones a seis meses.	3'60	por 100
Imposiciones a plazo de un año.	4	por 100

DELEGACION DE LA CAJA NACIONAL CONTRA EL PARO FORZOSO

» » » » » DEL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

SUCURSALES—ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte Piedad — CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE. Conde, 4
JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENA: Paseo de Chapí, 30
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia



— Seguros —
RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatoria para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de capital-herencia Pensiones de vejez a capital abandonadas y reservado.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidio a familias numerosas.

OTRAS OPERACIONES
Préstamos y créditos hipotecario a interés reducido —Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas—Repoblación forestal.

JESUS FUSTER MARTI

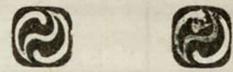
Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

Procedente de los Servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid, del Hospital del Niño Jesús y de la Consulta del Equipo Quirúrgico del Centro

PARTICIPA LA APERTURA DE SU CLINICA EN ESTA LOCALIDAD

Paseo de las Germanías, 27
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

DR. JOSE FORT



Piel - Vías Urnarias

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

S. FRANCISCO DE BORJA (travesía recién abierta en la misma)

LA UNION, S. L.

AUTOBUSES — Salidas desde Gandía

Para Valencia	a las	6	para Alicante(cambio Denia)	8'30 Ráp.
id.	id.	9	id. Benisa	a las 12
id.	id.	10 Rápido	id. Alicante	id. 16 id.
id.	id.	14	id. Benisa (cambio Denia)	17
id.	id.	17'40	id. id.	a las 19'30

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico de Enfermedades de los Niños de

L. BELDA FONT

Alcalá de Olmo, 15

Consulta diaria



GANDIA

VICENTE VIDAL

TALLER DE CARROS

Construcción y Reparación de Carruajes

Calle San Vicente

GANDIA

CERVEZAS DAMM

Especialidad:

ESTRELLA DORADA

ANTONIO AÑON LACASA

Fábrica de Gaseosas
GANDIA

Garage CHEVROLET

Repuesto general de piezas
CHEVROLET

Alberto Pascual Aznar

Sub-Agente «Chevrolet»
Compra y venta de coches usados
Carretera de Albaida--Tel. 75
GANDIA

Casa HERRERO

Relojes. siempre Relojes

Calle Mayor
GANDIA

Cemento portland artificial LANDFORT.—Depósito de tubos de alfarería para conducción de aguas, garantizado para todas las presiones

Gonzalo Lopez Rancaño

Patriarca Juan de Ribera

GANDIA

De aquí y de allá

Dice «El Acordeón Oficial» a don Guillermo Domingo: «El Partido Autonomista le ha puesto en el sitio de honor que ocupa para que defienda a la ciudad; de ninguna manera para que la traicione.»

Pues precisamente porque no la traiciona encubriendo a los atracadores, será expulsado del partido autonomista.

Lo expulsarán. ¡Claro que lo expulsarán! Ha sido mucho atrevimiento, don Guillermo, quitar la careta de un tirón a tanto malandrín convencido.

Dice bien el Acordeonista mayor. «Es muy doloroso tenerlo que apartar...» Sí, sí. Ante todo hay que defender los garbanzos, y el que intente arrebatarme la *presa* le daremos la *patá*, pues para eso tenemos la Junta Municipal a nuestra imagen y semejanza.

¿Y si no quisiera marcharse? Pregunta uno.

¡Ahl entonces le soltaríamos los perros.

¿Qué perros? pregunta otro.

Los del arbitrio. ¿Pero es que no lo saben en *toa via*?... Pues los de la Junta, además de los consumos, los puestos, ocupación de vía pública y otros arbitrios tienen el de los perros. El que no paga cinco duros, a la perrera va. Y como nadie quiere pagar, pues tenemos una colección de *perrazos*... que don Guillermo no los resiste.

Caramba, caramba estos autonomistas de exportación...

El concejal de la derecha, Dios mediante, señor Escrivá, no quiso meter en un brete al señor Cano, al interrogarle sobre las Colonias, y a la mitad del camino arrió velas.

Hizo bien el flamante Concejal de Cristo Rey, porque hubiera sido una *deslealtad*, como dice el acordeonista..., ellos se sabrán por qué.

El flamante Joaquinito Ballester, se desespera, rabia y patatea como un hombre con toda la barba, porque se le fue, para nunca más volver, lo de Fontilles.

¡Ay don Joaquín! Qué pena más grande morir de rabia, de angustia y pesar.

El órgano de los devoradores del presupuesto, anuncia que se ha propuesto moralizar y adecentar las costumbres políticas de Gandía.

Ya era hora que empezara a refrescar la temperatura.

MENDA

Instantáneas

La nota de la semana republicana ha sido el banquete homenaje ofrecido al diputado don Héctor Altabás por varios centenares de buenos republicanos. Al acto acudieron de todos los pueblos del distrito. El diputado autonomista señor Carreres y el Secretario del Comité político provincial, también asistieron delegados oficialmente por el Partido Autonomista. En conjunto hubo más de setecientos adheridos a este justo y merecido homenaje.

La *murga oficial* brilló por su ausencia.

El *Acordeón* silencia el acto. ¿A qué partido pertenecen los del *Acordeón*?

Ah, sí; ya recordamos. Al del difunto García Prieto.

El señor Cano, concejal monárquico, que dió la batalla junto con los demás compañeros de *murga* en las elecciones del 12 de abril glorioso contra los republicanos, estuvo a punto de presentar la dimisión en la última sesión del Ayuntamiento, como teniente de Alcalde autonomista, (¿qué? ¿qué parece un acertijo?) porque a nosotros se nos ocurrió pedir cuentas sobre la administración de las Colonias Escolares.

El *Acordeón*, semanario republicano sin definir todavía, en una gacetilla habilidosa como todas las suyas, rinde estas cuentas con *prontitud* y *aseo*.

No querido *Acordeón* no es eso. Si se le debe dinero a este señor, que se le pague. Pero en el debido plazo y con arreglo a las posibilidades del presupuesto. Lo que no puede ser es acreedor y administrador a la vez.

Mientras en las Colonias falta lo más esencial y se agota el crédito en el comercio de nuestra ciudad, no pueden retirarse cantidades a capricho y mucho menos manejarlas un señor que resulta ser acreedor del Ayuntamiento. Para eso está la Comisión correspondiente que no debe pertenecer dicho acreedor por ser incompatible moralmente.

Y cuando se piden cuentas por quien tiene los máximos derechos que es el pueblo no se contesta presentando la dimisión, pues esto es muy cómodo. Se rinden éstas claramente y en paz. Las escenas patéticas sobran cuando hay intereses de por medio.

Cuentas, cuentas. Y además claras.

¡Qué solos se hallan los muertos!

Palabras textuales del diputado autonomista señor Carreres de su discurso en el banquete al doctor Altabás:

«Yo puedo decir en nombre

del partido que represento que donde esté el doctor Altabás, hay una persona inteligente y austera, donde está el doctor Altabás, ESTA EL PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMISTA orgullosamente representado.»

¿Qué son, pues, los de la *murga oficial*? ¿A quién sirven? ¿A quién representan?

Ahora nosotros:

SON los antiguos ciervistas, albistas, morantistas, upetistas, dictablandistas, marquesistas, ibañerricistas, romanonistas, etc. ¡Todo un poema monárquico-pancista.

REPRESENTAN a la más vieja estirpe caciquil. A los de: «El Estado soy yo». Los eternos especuladores de conciencia e intereses colectivos.

SIRVEN a los antiguos señores feudales, dueños de vidas y haciendas. Coquetean con la reacción ¡por si las moscas! y se encargan víctimas de sus torpes egoísmos de desacreditar a la República.

El pueblo republicano los conoce perfectamente y tiempo ha que los tiene arrinconados, disfrácese como quieran *¡A morir los caballeros!*

Paz a los muertos.

Parece ser que en Junta general de su partido se les prohibió el único Alcalde popular que hoy tenemos los gandieneses, D. Guillermo Domingo, que tomase posesión de la Alcaldía nuevamente como por jerarquía le corresponde, seguramente para que cesase de buscar *gazapillos* por la casa Consistorial. También se le prohibió que asistiese al homenaje del señor Altabás.

Pero D. Guillermo, ciudadano consciente y dispuesto a servir al pueblo que le eligió, hizo *oidos de mercader* a estas arbitrarias indicaciones, no solo tomó posesión de la Alcaldía como era su deber en estos momentos de depuración administrativa, sino que asistió al acto republicano que se celebró el domingo donde recibió innumerables muestras de simpatía.

Por lo que se desprende de la gacetilla a él dedicada en el *Acordeón* se está preparando con *premeditación* y *alevosía* su expulsión fulminante por estos dos actos que no convienen a la *murga oficial*.

¡Alégrese don Guillermo. Ahora es cuando empieza a dibujarse a grandes rasgos su personalidad republicana. Cuando el *Acordeón* habla de traidorcetes, ¡ya está! entusiasmo republicano y reconocimiento de los verdaderos valores. Los cuatro traidorcetes de que venía hablando en las últimas semanas, se multiplicaron automáticamente el domingo último a setecientos y pico.

Maestro acordeonista, ¡músical!

Después del banquete dice el *Acordeón*, se trasladaron los representantes del partido Autonomista de la capital, a Fraternidad (¡ejem!) Republicana donde tomaron un refrigerio con los que estaban velando al *cadáver*.

Y bien que lo necesitaban.

La *calentura* rayaba ya a 60.º ¡Caso raro! En otra ocasión les hubieran hallado *ffrappé*.

Deportes

C. D. Gandía 1—Levante F. C. 1

Con regular entrada se celebró el pasado domingo este encuentro, con el resultado que se encabeza.

La característica de este partido, fue la sosería de ambos equipos frente a sus respectivas metas contrarias, ya que las líneas delanteras del Gandía y Levante, se distinguieron por sus respectivas torpezas dentro del área fatal, ya que ninguno de sus componentes acertaban a perforar la meta de sus contrarios, yendo todos sus tiros a kik.

Abundaron los cornes por ambas partes, que ejecutados estos, los que no salían fuera eran despejados tranquilamente por los defensas o guardametas; en fin un partido aburridísimo en que el respetable evidenció bien a las claras su disgusto.

El Levante nos presentó un equipo formado en su mayoría de reservas, siendo la característica de su juego la violencia, obligando al árbitro en la primera parte, a castigarlo con la pena máxima, al ser cargado violentamente y por detrás nuestro interior por el defensa blanquiazul, cuando iba a rematar un buen pase de Arilla, que indudablemente hubiese batido al meta levantino.

Los goals fueron marcados, el de Gandía por Dieguez al ejecutar el penalty con que fueron castigados los forasteros. El del Levante por su delantero centro, al recojer un despeje largo de su defensa y por piernas se coló, fusilando el tanto.

El arbitraje fué mixto, siendo el de la primera parte bien, no siendo así el señor que lo hizo en la segunda.

Kik-OFF

Contestando...

Primeramente y para que la opinión se entere debo manifestar que la palabra «ERAL», no estuvo en mi ánimo el ponerla en mi breve comentario de la II TRAVESIA DEL PUERTO. Lo ocurrido fué, que como tengo la costumbre de escribir los originales a máquina, el que nos ocupa lo hice a mano y el

cajista en vez de leer «CROL» leyó eral, palabra que ha servido de pretexto a un *desaprensivo* para volcar un poco de cieño del mucho en que él se revolca, sobre mi persona ante el público, pero la parte de este, que haya seguido mis comentarios, puede juzgar si alguna vez me he salido de las reglas cortes y caballerosas para los que deportivamente he combatido. Queda pues sentado, el que nunca pasó por mi imaginación el calificar de «ERALES» a nadie y sirvan estas líneas de satisfacción para los ofendidos que tomaron parte en la prueba de natación.

Señor D. C. S.

Supongo que por lo antedicho estará contestado en uno de sus puntos de su escrito, pasemos a otro; mira niño, todos no hemos tenido la suerte de pasarnos la vida estudiando para poder llegar a ser tan «sabios» como usted aunque para llegar a su edad a lo que ha llegado, no valía la pena hacer tan gran esfuerzo mental. Dice que no sé lo que digo, y lo que escribo es de mala fé, nadie mejor que OLIVER-HARDY puede enseñarle lo que es esto, aunque por su escrito deduzco que con pocas lecciones le aventajará. No es motivo para que tome esas «rabetas», el que el *Jefe de Redacción* no le admitiese unas cuartillas sin mi consentimiento previo.

PARA OLIVER-HARDY

Pocas, muy pocas palabras para contestarte.

No puede alardear de buena educación aquel que como tú, se escuda tras el seudónimo para insultarme y poner en mi boca palabras y conceptos, que solamente pueden ser forjadas por un cerebro calenturiento y obtuso, como sin duda alguna es el tuyo.

Te invito a que públicamente digas, donde, cuando y delante de quien he dicho yo esas palabras que me achacas «QUE NO COMPRENDIA COMO HABIA etc.» contrariamente creeré que son de tu cosecha y el atribuir las a un segundo eso es de... bueno aplícate el «CALIFICATIVO» que quieras.

No soy de los que dicen punto y aparte, sigue con tus insultos, que yo me reservo el derecho de contestarte como mereces y no olvides que para la bilis vá muy bien el SERVETI-NAL.

N. Mendoza (Kik-OFF)

Por falta de espacio dejamos de publicar en este número los «SAQUES DE ESQUINA» lo haremos en el próximo, sino están fuera de la actualidad.

LEA GERMINAL
sale los viernes

Imp. B. PALMER—Gandía